



SALTA, 05 JUL 2024

Expediente N° 14.349/2022

N° 162

VISTO el Expte. N° 14.349/2022, en el que recayera la Resolución FI N° 432-CD-2022, mediante la cual se autoriza la adscripción del Sr. Esteban José Antonio CARRIZO, estudiante de Ingeniería Química, a la cátedra "Termodinámica II" de la carrera de Ingeniería Química, durante el período de un (1) año a partir de su notificación, bajo la dirección y supervisión de la Responsable de Cátedra, Dra. Ing. María Alejandra BERTUZZI; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Nota N° 3570/23, el Sr. Esteban José Antonio CARRIZO presenta su informe de adscripción.

Que la Responsable de Cátedra, al valorar el desenvolvimiento del estudiante, manifiesta que el alumno contó con la colaboración de la Ing. Fabiana TORRES, quien proveyó la información necesaria sobre los procesos para su evaluación exergética.

Que, asimismo, informa que el Sr. CARRIZO se desempeñó de manera responsable y comprometida, destacando que las actividades le demandaron el uso de herramientas que aún no había adquirido en el marco de la carrera de Ingeniería Química, no obstante lo cual -debido a su voluntad y buena disposición- ello no constituyó impedimento para el desarrollo del plan propuesto, con notable detalle y cuidado.

Que, finalmente, evalúa el desempeño del estudiante como muy satisfactorio durante la adscripción a la Cátedra.

Que la Escuela de Ingeniería Química tuvo la intervención que le compete y aconseja la aprobación del informe de adscripción.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 116/2024,



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail info@ing.unsa.edu.ar

"2024 - 30 años de la consagración de la
autonomía universitaria y 75 años de la
gratuidad de la Universidad"

Expediente N° 14.349/2022

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IX Sesión Ordinaria, celebrada el 19 de junio de 2024)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe Final de Adscripción del Sr. Esteban José Antonio CARRIZO, alumno de Ingeniería Química, a la cátedra "Termodinámica II" de la carrera de Ingeniería Química, realizada en virtud de la autorización otorgada por Resolución FI N° 432-CD-2022.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad; al Sr. Esteban José Antonio CARRIZO; a la Escuela de Ingeniería Química; a la Dra. Ing. María Alejandra BERTUZZI, en su carácter de Responsable de Cátedra y Supervisora de la Adscripción; al Departamento Personal, a la Dirección General Administrativa Académica y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 162-CD-2024

Mag. Ing. MARÍA FERNANDA GABIN
SECRETARIA DE VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Dra. DELICIA ESTER ACOSTA
VICEDECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa